

**14348** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una mesa para el diagnóstico radiológico, marca «CGR», modelo Televix 1600, fabricado por «CGR, España, Sociedad Anónima», en Barcelona.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «CGR España, Sociedad Anónima», con domicilio social en el polígono industrial Zona Franca, zona C, calle D, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de una mesa para el diagnóstico radiológico, fabricado por «CGR España, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en el polígono industrial Zona Franca, zona C, calle D, de Barcelona.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 999-M-IE/8, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TB-CGR-03 (MX), han hecho constar respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1249/1985, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GME-0109, con fecha de caducidad del día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de mesa.  
Segunda. Descripción: Distancia tablero-película. Unidades: Milímetros.  
Tercera. Descripción: Desplazamientos del tablero y «trendelenburg». Unidades: Milímetros/grados.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «CGR», modelo Televix 1600.

*Características:*

Primera: Telemandada.  
Segunda: 60.  
Tercera: 1 (1600), t (+200/-150)it (15).

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

**14349** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «Siemens», modelo 9749-1, fabricada por «Siemens, AG».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Siemens, AG», en su instalación industrial ubicada en Augsburg (República Federal de Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-851140096, y la Entidad colaboradora «Atisae», por certificado de clave IA-85/015/M-4149, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0014, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos:*

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.  
Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 9749-1.

*Características:*

Primera: 15.  
Segunda: Alfanumérica/Gráfica.  
Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

**14350** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un aparato electromédico para monitorización de la vigilancia intensiva de pacientes, marca «Hewlett Packard», modelo 78833A, fabricado por «Hewlett Packard, GmbH», en Boblingen (Alemania RF).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera N-VI, kilómetro 16,400, municipio de Las Rozas, provincia de Madrid, para la homologación de un aparato electrónico para monitorización de la vigilancia intensiva de pacientes, fabricado por «Hewlett Packard, GmbH», en su instalación industrial ubicada en Boblingen (Alemania RF).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E841245031, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-HP-IA-02 (AE), han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1231/1983, de 20 de abril, y la Orden de 31 de mayo de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMO-0117, con fecha de caducidad del día 31 de marzo de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Funciones paramétricas.  
Segunda. Descripción: Número de canales.  
Tercera: Protección contra bisturtes eléctricos.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Hewlett Packard», modelo 78833A.

*Características:*

Primera: ECG, frecuencia de respiración (FR); presión sanguínea invasiva (PI); frecuencia cardíaca (FC); temperatura (T), y presión CO<sub>2</sub> (CO<sub>2</sub>).  
Segunda: Tres.  
Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

**14351** RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Dirección Provincial de Cantabria, por la que se autorizan las líneas eléctricas a 20 KV «Abaño-Vallines» y «Abaño-Jerra» y derivaciones del centro de transformación «Requejo» y se declaran de utilidad pública.

Visto el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, a instancia de «Electra Bedón, Sociedad Anónima», solicitando la autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública para las instalaciones